

# Bases socio-espaciales en el proceso de crecimiento de la ciudad de Aguascalientes: Expansión urbana 1855-2005

Netzahualcóyotl López Flores<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

El estudio: “Bases socio-espaciales en el proceso de crecimiento de la ciudad de Aguascalientes: Expansión urbana 1855-2005”, forma parte de un conjunto de investigaciones encaminadas a identificar las bases socio-espaciales en la dinámica de crecimiento de una ciudad, fijando como objeto de estudio el *proceso de apropiación y uso del espacio urbano* en la ciudad de Aguascalientes.

La hipótesis de la que parten las investigaciones de referencia, es que la ciudad contemporánea no es el resultado de acontecimientos casuales o hechos arbitrarios y aislados de sus pobladores, sino un producto social e histórico<sup>2</sup> que influye en nuestra percepción, apropiación y uso de la ciudad y sus espacios.

Esta segunda investigación orienta su objetivo en la elaboración de un artículo científico que explique y caracterice el proceso de expansión urbana de la ciudad de Aguascalientes, como el resultado y reflejo del comportamiento espacial de la organización social imperante. Así, la hipótesis de la que parte el presente artículo, sostiene que el proceso de expansión urbana registrado en la ciudad de Aguascalientes de la segunda mitad del siglo XIX a principios del XXI, responde a la lógica social<sup>3</sup> impuesta por la reproducción del capital inmobiliario.

---

<sup>1</sup> Sociólogo, Maestro en Urbanismo por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, doctorante en el programa de Ciudad, Territorio y Patrimonio.

<sup>2</sup> Al ser un producto histórico-social se transmite mediante un proceso de socialización, en el que las nuevas generaciones reciben las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, pero al mismo tiempo cuentan con la libertad de producir la construcción social del espacio (de su momento histórico) como un proceso autónomo.

<sup>3</sup> Se entiende por lógica social, a las decisiones que cada individuo toma en relación al

Es conveniente resaltar que el interés por investigar sobre el tema en cuestión, surge de la inquietud de conocer si las ciudades mexicanas reproducen un proceso de crecimiento similar al registrado por algunas ciudades europeas y de no ser así, cuál podría ser su diferencia, razón por la cual el trabajo se sustenta en la teoría o caracterización que sobre el proceso de expansión de las ciudades europeas, ha desarrollado y presentado el doctor Alfonso Álvarez Mora.

Álvarez Mora (2004), sostiene que las ciudades europeas han recreado tres modelos urbanos: *modelo tradicional compacto*, *modelo tradicional desagregado* y *modelo urbano disperso*, mismos que se han registrado y recreado como el resultado de la evolución o desarrollo del capital inmobiliario.

#### LA CIUDAD: UN DEBATE NO CONCLUIDO

Algo en lo que indiscutiblemente pueden coincidir los estudiosos de las ciudades, es el hecho de que existen diversos y contradictorios enfoques y puntos de vista desde los cuales se puede iniciar su descripción, estudio o análisis. Por lo que es pertinente ubicar, identificar o reconocer, al menos, bajo qué principio o paradigma se observará y analizará la ciudad. Al respecto, se puede señalar que al menos en el ámbito urbanístico existen dos posiciones paradigmáticas en torno a la ciudad contemporánea o moderna.

La primera de ellas, se refiere a la lógica establecida por el modo de producción capitalista, donde el proceso de urbanización responde a la lógica impuesta por la reproducción del capital; es así que la satisfacción e interés individual resulta superior al interés social o colectivo. Bajo esta visión ideológica, los agentes económicos, sociales y políticos, aunados a las decisiones ciudadanas individualizadas, han provocado que la ciudad entre a una dinámica de privatización del espacio público o colectivo.

Lo antes establecido se refleja en el momento en que la ciudad es planeada o, mejor dicho, seccionada a partir de un principio racionalista, en el que la función del espacio, dicho de otra forma, el uso del suelo, establece el punto de partida y referencia obligada para la zonificación. Es así que la experiencia vivida en las ciudades europeas permite recrear dos ciudades en un mismo espacio territorial: lo que se reconoce como ciudad histórica o tradicional y el resto de la ciudad.

Para ello, la ciudad tradicional es transformada conceptual y funcionalmente a centro histórico, lo que permite al capital inmobiliario comenzar a efectuar intervenciones sustentadas en las posiciones conservacionistas: quienes avalan la

---

contexto social en que se encuentra inmerso, es así que si cambiamos el contexto o la temporalidad la toma de decisión individual sería distinta.

necesidad de preservar y conservar los inmuebles con valor histórico-arquitectónico, y mediante el proceso de catalogación substraen de la ciudad los espacios o sectores necesarios para justificar la demolición o transformación del resto de edificaciones en pos de la modernidad, la sanidad, la funcionalidad y la mejora de vida de los inquilinos. Es así que la ciudad es seccionada o zonificada en áreas habitacionales, comerciales, industriales, deportivas, entre otras; desembocando en el vaciamiento poblacional del centro histórico para hacer de él un espacio destinado al turismo y a las actividades terciarias transformándolo en un gran museo o sector de oficinas y servicios, en el que –en el mejor de los casos– se admiten viviendas de lujo (de alta renta). En síntesis: el espacio urbano se convierte en un territorio segregado, en el que se ubica a cada quien en el lugar que le corresponde en función a su estrato económico, por lo tanto, la lógica de localización es la lógica impuesta por el interés inmobiliario, en el que los diseños urbanos-arquitectónicos y el contenido social en él reproducido, se constituyen en verdaderas barreras o puertas que dan por resultado un espacio urbano inaccesible o invivible para la totalidad de la población.

Las ciudades asentadas en el territorio mexicano no son la excepción frente a las ciudades europeas, probablemente presenten realidades concretas diferentes, pero el principio racionalista y la lógica impuesta por el interés inmobiliario es el principio bajo el cual se ordenan y construyen las ciudades, por lo que se pueden encontrar en el ámbito territorial de la ciudad los espacios que ocasionan, permiten y refuerzan la segregación social, y –por ende– producen y reproducen contenidos y realidades sociológicas diferentes. Lo anterior permite afirmar que al interior de un mismo espacio urbano-territorial se establece la coexistencia de distintas ciudades, en función de los distintos tipos de uso y apropiación que del espacio urbano realizan los diferentes segmentos socioeconómicos o generacionales en que puede ser dividida la sociedad actual; justificación clara o pretexto necesario para establecer precios y valores diferenciales del suelo urbano.

Algo que resulta impactante (revelador) de lo reflexionado hasta este momento, es que el proceso inicia y se justifica en el momento en que ciertos fragmentos de la ciudad histórica son transformados y dotados para provocar la centralidad, y con esto justificar la intervención y el tratamiento como algo diferente y aislado de la ciudad,<sup>4</sup> cuando en la imagen y concepción de muchos habitantes es identificado ese espacio como la ciudad. Al proceso modernizador del espacio urbano expresado hasta aquí, se puede identificar como la reestructuración capitalista de la ciudad.

---

<sup>4</sup> Ver: *Ciudad, Territorio y Patrimonio, materiales de investigación II*; “Modelos de desarrollo urbano. De la ciudad compacta al metropolitano disperso”, Alfonso Álvarez Mora, Universidad Iberoamericana Puebla, 2004, pp. 227-261.

La segunda posición paradigmática la encontramos en los principios expuestos, entre otros pensadores, por Campos Venuti y que podríamos identificar como el urbanismo alternativo. Para comprender este paradigma, el punto de partida es percibir y entender a la ciudad como una totalidad, en la que las acciones efectuadas en una de sus partes tiene repercusiones o consecuencias en el resto de la ciudad.

¿A qué se hace referencia particularmente? A que no podemos seccionar o tratar como algo diferente a la ciudad histórica, ya que el destino de este fragmento urbano determinará la actuación inmobiliaria y la edificación de la ciudad dispersa o periférica. Dicho de otra forma, si se simplifica la complejidad de la ciudad histórica, mediante el vaciamiento de las actividades vitales de una ciudad, si se catalogan edificios y zonas desde una perspectiva histórica-arquitectónica y con esto se logran establecer valores inmobiliarios y de renta diferenciados en función al poder de convocatoria del espacio urbano, si se logra el fin último del modelo racionalista de zonificar el espacio, se da paso a la reestructuración capitalista de la ciudad con los efectos ya señalados. En cambio, si se logra comprender que la ciudad es producto y reflejo de las acciones e intervenciones realizadas en el tejido social, económico, cultural y político existente en la ciudad histórica, es posible revertir el proceso de reestructuración capitalista de la ciudad.

Para lo anterior, el primer paso que se debe efectuar, es considerar a la ciudad histórica como un barrio o sector más de la ciudad con características y peculiaridades propias del momento histórico-social en que fue edificada o conformada, y a partir de ésta, propiciar la creación de más ciudad, entendida como la adhesión o construcción de nuevos barrios o sectores de la ciudad, dotando a los mismos de la complejidad necesaria (similar a la ciudad histórica) para asegurar la construcción y, sobre todo, la creación de ciudad.

Ahora bien, parafraseando a Campos Venuti, el urbanismo alternativo debe esgrimir cinco principios que permitan crear ciudad: salvaguardar lo público (evitar la privatización); salvaguardar lo social (propiciar complejidad no zonificación-simplificación); salvaguardar la estructura productiva (mantener las fuentes de empleo cerca de la población –industria ligera o mediana–); salvaguardar lo ambiental y salvaguardar lo programático. Por tanto, se debe de preservar la función habitacional, comercial, productiva y de servicios que permitieron consolidar la ciudad tradicional como ciudad, a fin de que continúe la diversidad social, económica y cultural que dan complejidad y razón de ser al fenómeno llamado ciudad.

Cabe destacar, que no se trata sólo de una práctica de diseño o planeación urbana, es necesario, más bien, de una práctica política-ideológica, en la que el punto de partida es la concepción propia del ser humano, es decir, qué concepto de hombre y de sociedad vamos a reproducir: entendemos al hombre como una individualidad y la sociedad como la suma de individualidades, o bien, concedemos a la persona la capacidad de creación y de integración que conduce a la conforma-

ción de una sociedad participativa y cooperativa, capaz de vencer los vicios y prejuicios de clase o grupo social, en el que el concepto de calidad de vida lleve implícito simplificar el acceso y el disfrute de la ciudad como una colectividad cooperativa; donde lejos de hacer tortuoso, selectivo y costoso el uso y disfrute de los espacios que conforman la ciudad, sea accesible, integrador y a bajos costos económicos, sociales, ambientales y políticos el uso y el disfrute de la ciudad.

Como reflexión final, se podría señalar que la práctica urbanística del siglo XXI será la que establezca qué modelo urbano consolida, o bien, si es capaz de establecer o construir una tercer alternativa. Parafraseando al doctor Alfonso Álvarez Mora: cualquiera de ambas concepciones no es buena o mala por sí misma, sino que la práctica de una u otra genera efectos que pueden ser considerados positivos o negativos en función de los ojos o perspectiva de quien lo mira, y esto implica tener un concepto firme y claro de qué se entiende por ciudad; titubear o ser indefinido ante el concepto de ciudad, conduce a una práctica errónea del urbanismo.

#### LOS MODELOS URBANOS CONFORMADOS EN EUROPA

Alfonso Álvarez Mora (2004), en el artículo “Modelos de desarrollo urbano. De la ciudad compacta al metropolitano disperso”, establece que la realidad urbana europea se caracteriza por haber recreado tres modelos urbanos: modelo tradicional compacto, modelo tradicional desagregado y modelo urbano disperso. Previo a la descripción de cada uno, es pertinente el señalar el paradigma o principio bajo el cual se sustentan:

La ciudad moderna [...] resulta ser un concepto muy vago, sería mucho más correcto plantearla como *–ciudad del capital–*, la ciudad que está estrechamente vinculada con los intereses que el capital desarrolla en su intento por hacer del suelo, de todo tipo de categorías inmobiliarias, un producto intercambiable en un mercado. En la medida en que se han ido modificando estos intereses, acorde con el desarrollo y evolución del capital, sus relaciones económicas con el espacio de la ciudad también se han visto modificadas, y con ello la forma de interpretar, concebir, proyectar y construir las entidades físico-urbanísticas correspondientes. En una palabra, el desarrollo del capital, desarrollo medido en clave económica, política, social, tecnológica, etc., cuestiona concibe y construye, en cada momento, el tipo de *modelo espacial* apropiado a sus intereses. Nos vamos a encontrar con tantos *modelos urbanos* como momentos históricos por los que ha deambulado la evolución del capitalismo (Álvarez Mora, 2004, p. 230).

Así, Álvarez Mora, establece una relación causal y concreta entre dos factores o variables: *Desarrollo-evolución del capital inmobiliario* y *Modelo espacial que asume la ciudad*. Por tanto, se debe entender y comprender que los tres modelos

urbanos por los que ha transitado la ciudad europea son el reflejo y la dimensión espacial que asume el capital inmobiliario una vez territorizado.

*Modelo tradicional compacto:* Este modelo se implanta con el proceso de industrialización, proceso que en su primera fase requirió de una acumulación del capital, por lo que la lógica imperante –en ese momento histórico– fue la de gastar o invertir lo menos posible, por lo que utilizar los equipamientos e infraestructuras existentes permitiría el ahorro o acumulación de capital necesario para detonar y dar paso a la conformación de industrias. Así, la ciudad actuó “en su doble condición de *base productiva* y *contenedor de mano de obra*” (Álvarez Mora, 2004, p. 232).

Se debe comprender que en ese momento histórico ya se había conformado la ciudad, la que ahora identificamos como Ciudad Tradicional, misma que fue heredada y utilizada por el nuevo modelo económico naciente en esa época, resultante del también naciente proceso de industrialización que requería, utilizaba y trastocaba al mismo tiempo al territorio, es decir:

\* Requería, por una parte, de un espacio donde ubicar los talleres de manufactura sin que éste representara una inversión adicional al dueño. Y por otra, que estuviera dispuesta y cerca de los mercados, sin que esto representara un gasto o inversión adicional.

\* Utilizaría las condiciones espaciales existentes en ese momento, es decir, el sistema infraestructural existente entre y al interno de los núcleos poblacionales, lo que implicó parte del ahorro requerido para lograr la acumulación del capital.

\* Trastocaría los usos del suelo y con esto la concepción de ciudad, entendida para ese momento histórico: como un espacio compacto, en el que la diversidad y complementariedad de usos del suelo y de actividades desarrolladas en él, aseguraban y daban al mismo tiempo la complejidad requerida para conformar ciudad y diferenciar este espacio dentro del territorio con respecto al espacio destinado a actividades de producción agropecuaria.

Es síntesis, la ciudad se recrearía como un espacio productivo transmitiendo a la misma la posibilidad de agregar un factor adicional que reforzaría los valores de renta diferencial del suelo, en función al poder de convocatoria o de confluencia que de la población tuviese.

*Modelo Tradicional Desagregado:* Este modelo empieza a operar en la segunda mitad del siglo XIX a partir de los ensanches a que se sometieron algunas ciudades, caracterizando este modelo la segunda fase de desarrollo del capital inmobiliario.

Las transformaciones ocasionadas por el proceso de industrialización, tanto en el espacio urbano, como en la composición socioeconómica de la población, propició que la ciudad tradicional fuera incapaz de seguir recibiendo actividades

y población, además de la presión que ejercía el valor de renta diferencial del suelo en relación con las actividades en ella realizadas:

Nos remitimos a un momento histórico en el que el capital exige al *espacio tradicional*, una vez agotadas las posibilidades inmobiliarias que éste proporcionaba, la pérdida de complejidad, y ello porque esa complejidad, propia de la Ciudad Histórica, comienza a entrar en contradicción con la necesidad, por parte del capital, de espacios sociales más simples que permitan un *esquema urbano* donde cada cual, y cada actividad, ocupe su propio lugar, asegurándose, con ello, tanto la segregación socioespacial como el negocio inmobiliario. Momento histórico que coincide con la puesta en marcha de los primeros *proyectos de extensión...* (Álvarez Mora, 2004, p. 230)

Asimismo Álvarez Mora (2004) destaca que este modelo proyecta una ciudad equipada, entendiendo como tal al conjunto de servicios urbanos, infraestructuras, viviendas populares y demás equipamientos requeridos por la propia población trabajadora en respuesta a sus reivindicaciones de carácter social y laboral. Por lo que al identificar, en las distintas ciudades, el comienzo del modelo desagregado, es identificar al mismo tiempo el inicio de lo que se concibe como *planeación urbana*.

Aún en la actualidad hablar de planeación urbana, es hacer referencia al proceso de control y coordinación del crecimiento de la ciudad, a través del cual se establecen los criterios y características que deben contener los distintos espacios urbanos con el propósito de mantener y prever una ciudad equipada, en la que la diferencia de clase social o nivel socioeconómico es razón suficiente para cualificar diferencialmente los distintos espacios o sectores de la ciudad. En síntesis, hacer referencia de una ciudad planeada, es hacer referencia al modelo tradicional desagregado, caracterizado por la existencia de espacios que propician la simplificación de la ciudad y la segregación social de los habitantes y sus actividades.

*Modelo Urbano Disperso*: El tercer modelo urbano presentado por Álvarez Mora (2004) es el modelo urbano disperso que actualmente registran algunas ciudades europeas, y se distingue por ser “una forma específica de utilizar el espacio caracterizada por la *difusión*, a lo ancho y largo del territorio, de una diversidad de *fragmentos autónomos articulados en el territorio*” (p. 232). Modelo que se identifica o instaure a través de la generación y puesta en marcha de los *planes urbanísticos territoriales*, de los *planes de ordenamiento territorial*, o de *planes estratégicos*, al hacer del territorio y no tan solo de la ciudad, el objeto de intervenciones urbanísticas, de tal suerte que la producción del suelo ya no importa ni depende del desarrollo o crecimiento propio de la ciudad. Así, el capital inmobiliario instaure la estrategia de *construir ciudad fuera de la ciudad*, por lo que la discontinuidad urbana se vuelve cotidiana en las ciudades que se encuentran inmersas en este proceso.

Comienzan a ser muy habituales las actuaciones inmobiliarias que se desarrollan fuera de ámbitos específicamente urbanos, pero que tienen la capacidad de fortalecer otro tipo de *aglomeraciones urbanísticas* [...] el crecimiento de la ciudad deja de ser continuo [...] el crecimiento de la ciudad ya no se plantea que siga esta dirección o aquella otra, apoyándose en infraestructuras existentes o proyectadas a tal fin. La ciudad *crece* por aquí o *crece* por allá, no constituye, en estos momentos, la preocupación fundamental de las nuevas estrategias inmobiliarias [...] se está planteando poner a disposición todo el conjunto territorial para que tenga capacidad de admitir operaciones que cada vez están más alejadas de la lógica que, hasta ahora, ha seguido un desarrollo urbano tradicional [...] *modelo urbano disperso* pues, como *modelo inmobiliario*, no tanto como *modelo de ciudad*, ya que detrás de esa concepción, en la forma de actuar sobre un territorio determinado, puede esconderse la *muerte de la ciudad* (Álvarez Mora, 2004, pp. 234-235).

En síntesis, se puede afirmar que las ciudades europeas han protagonizado y escenificado el desdoblamiento y evolución del capital inmobiliario, por lo que su proceso de expansión ha dependido de la forma como el capital inmobiliario ha actuado sobre el espacio. Tomando en cuenta que en México se reproduce una economía capitalista, puede ser que las ciudades mexicanas estén reproduciendo los mismos estadios de evolución del capital inmobiliario, y por consecuencia, estar experimentando la misma lógica de expansión y utilización del espacio.

Es momento oportuno para recordar que la hipótesis de partida para el presente artículo sostiene que: *el proceso de expansión urbana registrado en la ciudad de Aguascalientes de la segunda mitad del siglo XIX a principios del XXI, responde a la lógica social impuesta por la reproducción del capital inmobiliario.*

Para lograr un mejor entendimiento de los tres modelos urbanos, se retoman las cinco variables o categorías de análisis establecidas por Álvarez Mora (2004).

#### BASES SOCIO-ESPACIALES EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES: EXPANSIÓN URBANA DE 1855 – 2005

El presente apartado tiene, entre uno de sus objetivos, determinar si el crecimiento o expansión de la ciudad de Aguascalientes ha reproducido, o al menos se asemeja a, los modelos de crecimiento urbano que han experimentado las ciudades europeas, para a partir de ahí, determinar si la hipótesis que guía el presente trabajo puede sostenerse. La realización del presente apartado se apoya en el análisis presentado por Alfonso Álvarez Mora con respecto a los modelos de desarrollo urbano registrados en las ciudades europeas, a partir del cual, se efectúa un análisis comparativo con las etapas y procesos de expansión experimentados por la ciudad de Aguascalientes de 1855 al 2005.

Variable	Modelo Tradicional Compacto	Modelo Tradicional Desagregado	Modelo Urbano Disperso
Infraestructuras	Son un bien heredado, la ciudad crece y se construye sobre la ciudad existente, utiliza la infraestructura, los caminos y las vías consolidadas históricamente. Por tanto, la ciudad se recrea sobre lo ya existente.	Son proyectadas y programadas, se anticipan y dirigen el crecimiento urbano, como tal forman parte del trazado de la ciudad. Proyectar ciudad, es proyectar infraestructuras como único proceso que encauza, controla y dirige su planeación.	Se proyectan para favorecer accesibilidades territoriales, ya no se destinan a dirigir el crecimiento, sino para impulsar relaciones espaciales e impulsar la materialización de fragmentos de todo tipo y su acceso a la ciudad.
Producción del Suelo	Se registra o presenta en función a la infraestructura existente, no responden a un plan o programa, se da conforme se requiere vía ordenanza-alineación.	Se proyecta, es decir se anticipa la necesidad del suelo y en base a esa necesidad se establecen las condiciones para el ensanche o crecimiento urbano vía programas, a través de los cuales se define la infraestructura y la reserva del suelo requerida para ello, se continúa la lógica de crecimiento de la ciudad.	Ya no se utiliza para inducir o anticipar el crecimiento de la ciudad, tiene por objetivo el integrar y consolidar un territorio en un todo urbano a través de estrategias territoriales, que no dependen propiamente dicho de la ciudad, sino de los proyectos específicos que ponen en valor un territorio en función de estrategias infraestructurales concretas.
Planeamiento Urbano	Planes morfológicos, se concibe a la ciudad como espacio cerrado y definido, por lo que genera zonificaciones y ordenaciones que propician y/o refuerzan la segregación	Los distintos tipos de planes, aplicables a este modelo, conciben a la ciudad como un conjunto de espacios y actividades desagregadas, por lo que ordenar el espacio en relación a funciones o actividades conlleva a cualificar de manera diferencial los espacios, tanto existentes como proyectados.	Los distintos planes, aplicables a este modelo, eliminan la continuidad espacial de la ciudad para ceder o dar paso a esquemas de planeamiento territorial en el que ya no se cualifica un sector de la ciudad, sino que se cualifica espacios geográficos propiciando la producción de suelos dispersos y discontinuos para todo tipo de actividad extendiendo, así el principio de especialización o zonificación del territorio.
Centralidad	La contraposición espacial se presenta entre campo-ciudad. La construcción de la ciudad se expresa en continuidad espacial y plantea el desarrollo urbano como reproducción-recreación de la ciudad existente y los centros o centralidades se expresan a nivel ideológico-institucional.	La contraposición espacial se expresa como centro-periferia. La ciudad tradicional se expresa y potencia como lugar central frente al crecimiento periférico de la ciudad, por lo que la contradicción se dará, ahora, al interno de la ciudad entre sus espacios, resultado del proceso de zonificación y estratificación a que ha sido sometida.	Presenta una dispersión de la centralidad. Se consolida el espacio tradicional como lugar central, y como resultado de la dispersión se conforman centralidades alternativas que representan espacios sociales de exclusividad para cada uno de los distintos niveles socioeconómicos donde encuentran acceso a diversos servicios. La contraposición se dará entre las distintas centralidades urbanas.

En primer término, se debe de tomar en cuenta que la ciudad de Aguascalientes no tiene sus orígenes o razón de ser a partir de una ciudad medieval, como acontece en varias ciudades europeas, sino que es el resultado de una acción de colonización territorial ejercida por las autoridades españolas a mediados del siglo XVI, por lo que sus orígenes se remontan a la fundación de una ciudad colonial.

El plano más antiguo, al cual se tuvo acceso sobre la traza urbana de Aguascalientes, data del año 1855, mismo que se generó como plano de las huertas; en él se puede apreciar con claridad cómo la ciudad contó con varios caminos o vialidades que dirigían hacia las huertas, al mismo tiempo de disponer de las acequias para la conducción del agua que se proveía principalmente del manantial identificado como Ojo Caliente. De tal suerte que las acequias, además de dirigir el agua a las huertas, se constituyeron en razón de ser de los caminos y lindero entre las propiedades.

El plano de 1855 refleja la realidad histórica-social de ese momento, en el que la ciudad no se concibe tan solo como el lugar de asentamiento de las viviendas, sino que la misma integra tanto el área de vivienda como el área productiva.

Así, en el plano se distingue la traza que disponía las manzanas para vivienda y los solares dispuestos para las huertas; en él se distinguen dos ejes principales: el que cruza de Sur a Norte como parte del camino México-Zacatecas (ruta de la plata)<sup>5</sup> y el eje Oriente-Poniente, calle en la que se asientan en ese momento las viviendas de *los principales*, además de constituir la calzada o camino que unía los baños de Ojo-Caliente<sup>6</sup> con la ciudad.

En segundo término, se debe tener presente que el *modelo tradicional compacto* se implanta y manifiesta en Europa como resultado del proceso de industrialización, lo anterior significa que en Aguascalientes debió haber operado, también, simultáneamente el proyecto de implantación industrial que requería utilizar el espacio, el equipamiento y la infraestructura urbana existente, a fin de poder recrear las condiciones necesarias de acumulación de capital e iniciar de esa forma la primera fase de desdoblamiento del capital inmobiliario. En esta línea de análisis, se identifica que la entonces ciudad de Aguascalientes reproducía el concepto de ciudad compacta.

En tercer término, hablar del modelo tradicional desagregado es hacer referencia a los orígenes y aplicación de la planeación urbana, entendida ésta como: el proceso de control y coordinación del crecimiento de la ciudad, mediante el cual se establecen los criterios y características que deben guardar los distintos espacios urbanos con el propósito de mantener y prever una ciudad equipada.

---

<sup>5</sup> Se identifica con este nombre el camino que unía la ciudad de México con la de Zacatecas, y a través del cual circulaban los cargamentos con la plata extraída de las minas de Zacatecas.

<sup>6</sup> Los baños disponían de agua termal.

El segundo plano más antiguo de la ciudad de Aguascalientes, al que se tuvo acceso, data del año 1900, en él se aprecia la ubicación de los talleres de ferrocarril y la manera como los antiguos caminos que conducían e introducían a las huertas se estaban convirtiendo en las calles, mismas que dan pie a la actual traza urbana. Destaca también el hecho de que ya no se señalan o especifican las huertas; es más, ya adquiere el nombre de Plano de la Ciudad de Aguascalientes, por lo que el área destinada para las huertas ya es considerada como parte del núcleo urbano.

A simple vista, se podría pensar que la ciudad no creció, ya que después de 45 años, y no obstante haber incrementado en más del 75% su población,<sup>7</sup> continúa siendo el mismo espacio o traza urbana. Pero se debe recordar y destacar que el modelo tradicional compacto utiliza el espacio heredado, razón por la que en la ciudad de Aguascalientes hay transformaciones de uso de suelo, más no de tamaño de la ciudad. Lo anterior significa que los espacios destinados para huertas, fueron transformados en espacios para edificación de viviendas y localización de las primeras manufacturas, se debe tener presente que para estas fechas, en Europa, ya aplicaban los planes de expansión y ordenación del espacio urbano, tendientes a equipar y preparar a la ciudad para enfrentar la demanda del espacio urbano.

Por otra parte, en el plano elaborado durante el año 1918, ya no se presenta la ciudad existente, sino que se proyecta la ciudad a edificar, en él se registra claramente la intención de iniciar un proceso de zonificación a partir del cual se iniciaría un proceso de segregación urbana-poblacional; dicho de otra forma: se ubicaría a cada quien en el lugar que le corresponde.

La visión y concepto de ciudad que habría de empezar a edificarse, a partir de ese momento, fue el de una ciudad dotada de equipamiento e infraestructura capaz de satisfacer la demanda del momento, al mismo tiempo de prever el requerimiento de espacio urbano para los años subsecuentes.

Asimismo, se puede afirmar que a partir de ahí comienza a ser dominante el modelo tradicional desagregado con respecto al modelo tradicional compacto, imperante hasta comienzos del siglo XX en la ciudad de Aguascalientes. En la fachada principal o frente de los ferrocarriles, la ciudad de las clases medias y altas, por lo que la apertura de una vialidad principal que unía al ferrocarril con la ciudad (plaza de armas o plaza mayor) adoptaría el nombre de avenida Francisco I. Madero, misma que se erigiría como la principal vialidad de la ciudad y asiento de la mejor clase social, desplazando a la calle Hornedo como uno de los principales ejes urbanos de la ciudad. Por otra parte, detrás o a espaldas de los talleres de ferrocarril, se proyecta la Colonia del Trabajo, así como la Colonia de

---

<sup>7</sup> La ciudad de Aguascalientes albergaba para el año de 1857 a 20,000 habitantes y para el año de 1900 a 34,982 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1994, p. 31).

los Héroes, esta última desdibujada del contexto urbano o, mejor dicho, fuera de la ciudad tradicional, al igual que la Colonia del Obrero; por tanto, el naciente proceso de segregación urbana inducido por el proceso de ordenación de la ciudad en función al tipo de residentes, tomaría forma a partir del plano de 1918; si bien éste no se presenta ni concibe formalmente como un programa de expansión urbana, en su esencia lo es por la manera como está estructurado.

Si nos ubicamos en los planos elaborados en 1924 y 1925 se puede apreciar cómo comienza a tomar forma y a efectuarse lo programado en 1918; lo que marca o puede identificarse como el inicio de una segunda etapa de expansión urbana de la ciudad de Aguascalientes, basada en el proceso de industrialización y propiciada en ese momento por la consolidación de los talleres de ferrocarril.

A mediados del siglo XX, el arquitecto Carlos Contreras elabora y presenta ante la Comisión de Planificación de Aguascalientes el *Plano Regulador de Aguascalientes*, mismo que es aprobado el 19 de noviembre de 1949.

Con la puesta en práctica de algunas de las acciones fijadas en el plano regulador da inicio formalmente en la ciudad de Aguascalientes la planeación institucional, y con ella la tercera etapa de expansión de la ciudad, en la que se reconoce de manera formal y explícita la intención de favorecer la valoración de ciertos sectores de la ciudad, a fin de generar valores de renta diferenciales entre los distintos sectores de la ciudad.

Lo anterior, justificado bajo el principio de sanidad y orden, mismo que quedó testificado y constatado en los artículos periodísticos que circularon durante la década de los cincuentas del siglo XX y que fueron publicados en relación con la ejecución de algunas obras referidas en el plano regulador de 1948. Como ejemplo y referencia de lo antes señalado, se anexa al final un artículo publicado en el mes de julio de 1959 en la revista mensual *Expresión y Graficas* dirigida por el periodista Pedro López Durón.

Continuando en nuestra línea de análisis, se encuentra a través del plano elaborado en el año de 1965 la cuarta etapa de expansión urbana, que en esta ocasión se delimita e inicia por el primer anillo de circunvalación, ya que a partir de él se impulsa la construcción de vivienda fuera de la ciudad consolidada. Acción con la cual toma sentido y razón de ser la contraposición espacial centro-periferia, al mismo tiempo de empezar a emerger el concepto de centro histórico. En este plano puede precisarse con gran claridad la forma como se aplica el paradigma del modelo tradicional desagregado, al ser inducido y conducido el crecimiento urbano a partir de la creación de redes e infraestructura; asimismo, queda de manifiesto la forma cómo empieza a delimitarse, justificarse y dar forma al centro urbano<sup>8</sup> o la primera centralidad, resultando de la simplificación del espa-

---

<sup>8</sup> Debe entenderse como centralidad y no como centro geográfico.

cio urbano; es decir, de transitar del concepto de ciudad compleja a espacio simple, destinado este último a albergar en mayor porcentaje actividades del sector terciario.

En otro orden de ideas, cabe destacar que el Plan Director Urbano de la Ciudad de Aguascalientes, elaborado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Estado en 1980, se identifica como el segundo documento o ejercicio de ordenación urbana producido y generado de manera institucional, y como tal marca el inicio del proceso de planeación contemporánea en Aguascalientes.

Como se aprecia en la carta urbana generada por el Plan Director Urbano 1980-2000, la expansión de la ciudad se establece hacia el sector oriente, estructurando el crecimiento a partir de un centro y varios subcentros urbanos, e identificando y separando el área destinada para uso industrial de las zonas habitacionales. Así, el principio de zonificación basado en la función y en la especialización de actividades de los distintos sectores de la ciudad es palpable en el esquema de ciudad proyectado al año 2000 para Aguascalientes.

Aguascalientes 2000 representó un proyecto de ciudad que no fue realizado puntualmente, pero que serviría de base o, mejor dicho, referencia para establecer y justificar las tendencias del crecimiento urbano y el tipo de estructura vial que daría forma al mismo. Algo que destaca en este programa, es que por primera vez se identifica en un documento oficial el área delimitada de centro histórico, lo que permite ratificar el hecho de que la ciudad ya no se percibe como una totalidad compleja, sino como la suma de espacios funcionalmente delimitados, por lo que la zonificación se convierte, a partir de ese momento, en el punto de referencia y premisa fundamental del proceso de planeación urbana.

La realidad urbana y la caracterización de la ciudad de Aguascalientes, durante los años subsecuentes, serían claramente diferentes a la proyectada en 1980, como se percibe en la configuración urbana correspondiente a los años 1986 y 1990.

Sin embargo, lo que no cambiaría en el proceso de expansión registrado de 1980 a 1990, con respecto a la ciudad proyectada en 1980, es el principio de conformar e inducir el crecimiento a partir de la estructura vial y la aplicación del principio de zonificación como elemento planificador y ordenador, lo que permitió la expansión urbana hacia el oriente y se logró contener el crecimiento al poniente.

Una consecuencia palpable y reconocible de este modelo urbano, se encuentra en el proceso de segregación urbano-poblacional que propicia e induce, mismo que se aprecia en el plano generado por las propias autoridades administrativas del Municipio de Aguascalientes en el año de 1994.

En lo que respecta al Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 1994-2010, se puede indicar que proyecta una ciudad que ratifica y da continuidad a la lógica ya establecida y consolidada del *modelo tradicional desagregado*, en el que la simplificación de funciones y por consecuencia la

privatización del espacio urbano se percibe como natural y normal, no existiendo mejor ejemplo que el propio esquema de crecimiento propuesto para el año 2010.

Ahí se percibe un mosaico urbano en el que destaca, con gran precisión, cómo la ciudad histórica es reducida a centro urbano, a partir del cual se anexan trozos de ciudad, extraídos de ella misma, que simplifican y segregan el espacio urbano en el que el valor de renta diferencial del suelo urbano es pretexto y condición necesaria para que el capital inmobiliario se desarrolle y actúe con toda libertad, quedando en el ciudadano sólo la opción de autoubicación social-económica-cultural; es decir, decidirá vivir en el lugar que le corresponda vivir.

Por su parte, el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2000-2020, continúa acentuando y reforzando, cual si fuera un proceso natural, la segregación urbano-poblacional, por lo que las etapas del futuro crecimiento o expansión de la ciudad ya llevan implícita su caracterización socioeconómica, misma que es reconocida y validada por las propias autoridades administrativas del Municipio de Aguascalientes; es decir, que de dar cumplimiento al citado esquema de crecimiento la configuración urbana sería la que se ilustra al final en la imagen respectiva.

*El modelo tradicional desagregado* queda de manifiesto en el tipo de crecimiento urbano que ha registrado y se está proyectando al año 2020, y que se caracterizará por disponer de un centro histórico concebido como un espacio social destinado al turismo, por lo que el conjunto acciones de cualificación, del espacio en cuestión, trasformarán paulatina y calladamente las actividades que se asentarán en el mismo.

La visión de ciudad o el paradigma expuesto, se ha mantenido como modelo dominante al menos hasta el año 2005

En cuarto término, podemos detenernos a observar y reflexionar sobre la implantación de la planeación territorial, mejor conocida como programas de ordenamiento territorial, identificados estos últimos como elemento o estrategia para inducir al *modelo urbano disperso*, fase en la que se encuentra el capital inmobiliario y a través de la cual se está propiciando la construcción de ciudad fuera de la ciudad. ¿Qué hay en Aguascalientes con respecto a este modelo?

Los antecedentes los encontramos en el documento *La estructura subregional para el ordenamiento territorial al año 2015*, para el Municipio de Aguascalientes, publicado en el año 1987, así como en el *Programa estatal de ordenamiento territorial* publicado en el año 2005; a la par se han edificado algunos fraccionamientos para uso habitacional extrarradio de la ciudad; muestra de la manera cómo el capital inmobiliario está comenzando a incursionar:

Comienzan a ser muy habituales las actuaciones inmobiliarias que se desarrollan fuera de ámbitos específicamente urbanos [...] el crecimiento de la ciudad deja de ser continuo [...] el crecimiento de la ciudad ya no se plantea que siga esta dirección o

aquella otra, apoyándose en infraestructuras existentes o proyectadas a tal fin. La ciudad crece por aquí o crece por allá [...] se está planteando poner a disposición todo el conjunto territorial para que tenga capacidad de admitir operaciones que cada vez están más alejadas de la lógica que, hasta ahora, ha seguido un desarrollo urbano tradicional [...] modelo urbano disperso pues, como modelo inmobiliario, no tanto como modelo de ciudad, ya que detrás de esa concepción, en la forma de actuar sobre un territorio determinado, puede esconderse la muerte de la ciudad (Álvarez Mora, 2004, pp. 234-235)

Finalmente, se puede señalar que en Aguascalientes coexisten, en estos momentos, el *modelo tradicional desagregado* y el *modelo urbano disperso*, siendo predominante aún el primero de ellos.

#### CONCLUSIONES

La información presentada y el análisis efectuado durante el presente estudio permiten sostener y afirmar los siguientes puntos:

Primero, que la estructura urbana así como el proceso de crecimiento y expansión de la ciudad de Aguascalientes, han sido el resultado y reflejo del comportamiento espacial de la organización social imperante en cada momento histórico.

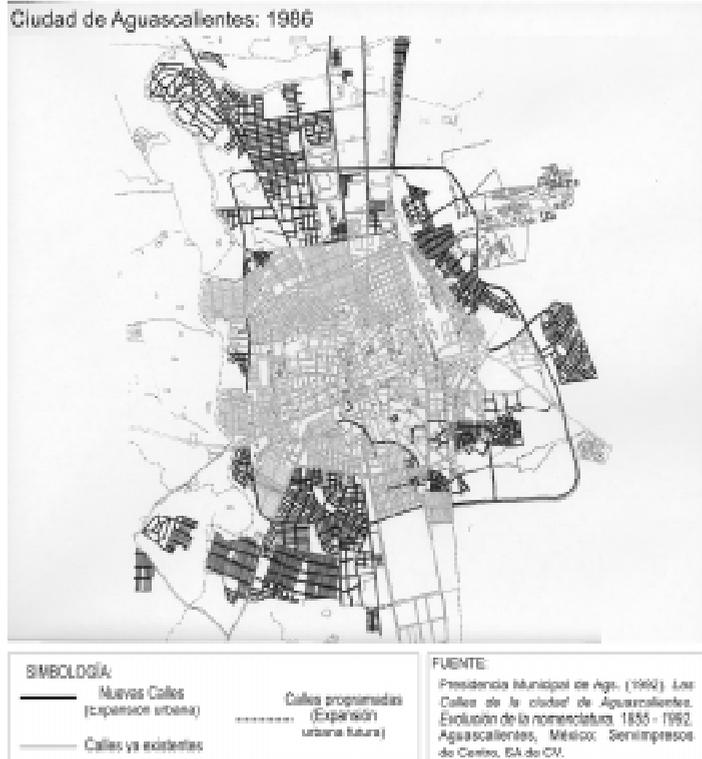
Segundo, se puede afirmar que el proceso de expansión urbana registrado por la ciudad de Aguascalientes de la segunda mitad del siglo XIX a principios del XXI, respondió a la lógica social impuesta por la reproducción del capital inmobiliario.

Tercero, se ratifica que la ciudad de Aguascalientes ha reproducido en su espacio urbano un proceso de crecimiento similar al registrado por algunas ciudades europeas, como resultado de reproducir la misma lógica del capital inmobiliario, por lo que se identificaron claramente los tres momentos o etapas de evolución:

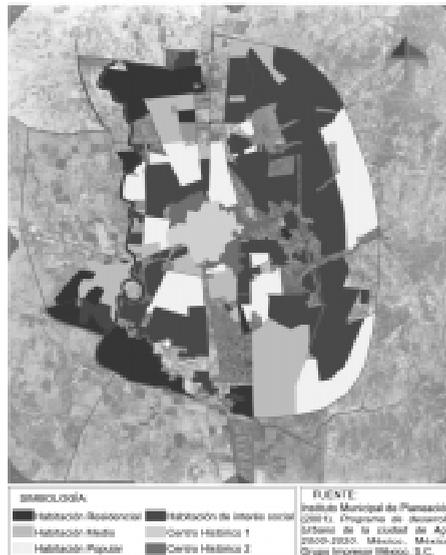
<b>Variable</b>	<b>Modelo Tradicional Compacto Caracterización Europea</b>	<b>Caracterización Urbana de Aguascalientes Fundación-1918</b>
Infraestructuras	Son un bien heredado, la ciudad crece y se construye sobre la ciudad existente, utiliza la infraestructura, los caminos y las vías consolidadas históricamente. Por tanto, la ciudad se recrea sobre lo ya existente.	Una vez conformada la ciudad (área de vivienda y área de huertas) se fue extendiendo y/o recreando sobre la infraestructura creada desde su fundación hasta el año de 1855.
Producción del Suelo	Se registra o presenta en función a la infraestructura existente, no responden a un plan o programa, se da conforme se requiere vía ordenanza-alineación.	La primera etapa de expansión de la ciudad se guió por la infraestructura existente de caminos creados originalmente para unir ciudades y acceder a las huertas.
Planeamiento Urbano	Planes morfológicos, se concibe a la ciudad como espacio cerrado y definido, por lo que genera zonificaciones y ordenaciones que propician y/o refuerzan la segregación	No se elaboraron planes o programa de crecimiento urbano, concebido como tal, tan solo se tienen registro de planos que presentan el crecimiento de la ciudad en torno al espacio delimitado para tal objetivo.
Centralidad	La contraposición espacial se presenta entre campo-ciudad. La construcción de la ciudad se expresa en continuidad espacial y plantea el desarrollo urbano como reproducción-recreación de la ciudad existente y los centros o centralidades se expresan a nivel ideológico-institucional.	Aguascalientes reproduce la contraposición espacial entre campo-ciudad. Y la construcción de la ciudad se generó como una continuidad del primer asentamiento por lo que el centro urbano adquiere una connotación ideológica-institucional
Centro Histórico	No es valorado de forma independiente respecto a la ciudad en su totalidad, ya que no se concibe como algo autónomo respecto a la ciudad.	La ciudad es considerada como una totalidad, por lo que la centralidad esta dada y se genera como producto de la complejidad de actividades que la propia ciudad propicia.

Variable	<p style="text-align: center;"><b>Modelo</b> <b>Tradicional Desagregado</b> <b>Caracterización Europea</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Caracterización</b> <b>Urbana de Aguascalientes</b> <b>1915-2005</b></p>
Infraestructuras	<p>Son proyectadas y programadas, se anticipan y dirigen el crecimiento urbano, como tal forman parte del trazado de la ciudad. Proyectar ciudad es proyectar infraestructuras como único proceso que encauza, controla y dirige su planeación.</p>	<p>A principios del siglo XX se delineó el posible crecimiento de la ciudad, anticipando la infraestructura requerida para su crecimiento, y durante la segunda mitad del siglo XX inicia la institucionalización de la planeación urbana.</p>
Producción del Suelo	<p>Se proyecta, es decir se anticipa la necesidad del suelo y en base a esa necesidad se establecen las condiciones para el ensanche o crecimiento urbano vía programas, a través de los cuales se define la infraestructura y la reserva del suelo requerida para ello, se continúa la lógica de crecimiento de la ciudad.</p>	<p>Al igual que la infraestructura, desde inicios del siglo XX se anticipa la producción del suelo que requeriría la ciudad en su proceso de expansión y a partir del primer plan regulador generado en 1948 a la fecha, continúan siendo las autoridades gubernamentales quienes se encargan de definir las áreas de futuro crecimiento.</p>
Planeamiento Urbano	<p>Los planes aplicables a este modelo, conciben a la ciudad como un conjunto de espacios y actividades desagregadas, por lo que ordenar el espacio en relación a funciones o actividades conlleva a cualificar de manera diferencial los espacios, tanto existentes como proyectados.</p>	<p>Todos los planes y programas de expansión urbana generados y aplicados en la ciudad de Aguascalientes, han aplicado un principio racional funcionalista propiciando la desagregación y segregación de las actividades a desarrollar en la ciudad por sus habitantes.</p>
Centralidad	<p>La contraposición espacial se expresa como centro-periferia. La ciudad tradicional se expresa y potencia como lugar central frente al crecimiento periférico de la ciudad, por lo que la contradicción se dará, ahora, al interno de la ciudad entre sus espacios, resultado del proceso de zonificación y estratificación a que ha sido sometida.</p>	<p>Como resultado del proceso de desagregación y segregación urbano-poblacional se ha reforzado el concepto de centro urbano en contraposición a la periferia estableciendo, a partir del mismo, valores de renta diferencial en los distintos sectores o zonas urbanas.</p>
Centro Histórico	<p>Se adopta como un fragmento de la ciudad con capacidad para condicionar el comportamiento de la ciudad total. Dada su naturaleza histórica y fragmento aislado de la ciudad, se da un tratamiento especial y se cualifica con el propósito de hacer de él un espacio social para el uso turístico y para la clase social de más alto nivel económico.</p>	<p>A partir del Plan Director de Desarrollo Urbano 1980 – 2000 se identifica y realizan acciones encaminadas a diferenciar y cualificar del espacio urbano denominado “centro histórico” convirtiéndolo en un fragmento distinto y especial del resto de la ciudad.</p>

Variable	<p style="text-align: center;"><b>Modelo</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Urbano Disperso</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Caracterización Europea</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Caracterización</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Urbana de Aguascalientes</b></p> <p style="text-align: center;"><b>1995-2006</b></p>
Infraestructuras	Se proyectan para favorecer accesibilidades territoriales, ya no se destinan a dirigir el crecimiento o crear ciudad, sino para impulsar relaciones espaciales e impulsar la materialización de fragmentos autónomos de todo tipo y su acceso a la ciudad.	Se han conformado dos programas de ordenamiento del territorio uno a nivel municipal y otro a nivel estatal en los cuales se establece la necesidad de zonificar el territorio.
Producción del Suelo	Ya no se utiliza para inducir o anticipar el crecimiento de la ciudad, tiene por objetivo el integrar y consolidar un territorio en un todo urbano a través de estrategias territoriales, que no dependen propiamente dicho de la ciudad, sino de los proyectos específicos que ponen en valor un territorio en función de estrategias infraestructurales concretas.	Los nuevos programas de desarrollo urbano ya no plantean dentro de sus estrategias las zonas o áreas de expansión urbana en función a la generación de nuevas vialidades. Amparados en la planeación estratégica ahora se presentan proyectos de intervención en los que se aprecia la intención de integrar o revalorar ciertas zonas.
Planeamiento Urbano	Los distintos planes, aplicables a este modelo, eliminan la continuidad espacial de la ciudad para ceder o dar paso a esquemas de planeamiento territorial en el que ya no se cualifica un sector de la ciudad, sino que se cualifica espacios geográficos propiciando la producción de suelos dispersos y discontinuos para todo tipo de actividad extendiendo, así el principio de especialización o zonificación al territorio.	Ante los programas de ordenamiento territorial se ha identificado la posibilidad de iniciar un proceso de simplificación o desagregación de espacios para la realización de actividades específicas fuera del continuo llamado ciudad.
Centralidad	Presenta una dispersión de la centralidad. Se consolida el espacio tradicional como lugar central, y como resultado de la dispersión se conforman centralidades alternativas que representan espacios sociales de exclusividad para cada uno de los distintos niveles socioeconómicos en donde encuentran acceso a diversos servicios. Así, la contraposición se dará entre las distintas centralidades urbanas.	La ciudad de Aguascalientes dispone de varias áreas de centralidad ubicadas fuera del centro histórico, y que son referencia para los desarrollos inmobiliarios en cuanto al acceso de servicios y comercios, por lo que cada vez se hace menos referencia al centro histórico para resaltar la ubicación del desarrollo habitacional, dando una contraposición entre las nuevas áreas de centralidad
Centro Histórico	La creación de nuevas áreas de centralidad localizadas en la periferia dispersa restringe la accesibilidad a los lugares históricos más tradicionales. La generación de áreas de juego, cívicas y comerciales en la periferia, propicia que el centro histórico pierda población residente, implantándose en su lugar, actividades que enfatizan, reproducen y/o ratifican una segregación económica y cultural entre los habitantes.	Cabe destacar que los nuevos espacios de centralidad se identifican con alguna clase social o grupo socioeconómico en particular. Por lo que la segregación en materia de vivienda se percibe claramente, al igual que la segregación en materia comercial y de servicios, encontrando en este momento, varios espacios sociales y/o realidades sociológicas al interno de la ciudad de Aguascalientes.



**Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2000-2020**





Ciudad de Aguascalientes: 1952



**LEGENDA:**  
 Línea gruesa: Eje radial urbano  
 Línea delgada: Calles ya existentes  
 Línea punteada: Calles programadas (Futuras o urbanas futuras)  
**FUENTE:**  
 Presidencia Municipal de Agu. (1952). Los Censos de la ciudad de Aguascalientes (Folleto de datos estadísticos 1950). Aguascalientes, México: Secretarías de Centro, SA de C.



Ciudad de Aguascalientes: 1956



**LEGENDA:**  
 Línea gruesa: Nueva Calles programadas urbanas  
 Línea delgada: Calles ya existentes  
 Línea punteada: Calles programadas (Futuras o urbanas futuras)  
**FUENTE:**  
 Presidencia Municipal de Agu. (1956). Los Censos de la ciudad de Aguascalientes (Folleto de datos estadísticos 1955). Aguascalientes, México: Secretarías de Centro, SA de C.

Ciudad de Aguascalientes: 1960



**LEGENDA:**  
 Línea gruesa: Nueva Calles programadas urbanas  
 Línea delgada: Calles ya existentes  
 Línea punteada: Calles programadas (Futuras o urbanas futuras)  
**FUENTE:**  
 Presidencia Municipal de Agu. (1960). Los Censos de la ciudad de Aguascalientes (Folleto de datos estadísticos 1959). Aguascalientes, México: Secretarías de Centro, SA de C.

Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2000-2020



**LEGENDA:**  
 Zona de Desarrollo Urbano  
 Zona de Desarrollo Urbano  
 Zona de Desarrollo Urbano  
 Zona de Desarrollo Urbano  
**FUENTE:**  
 Presidencia Municipal de Agu. (2000). Programa de desarrollo urbano de la ciudad de Aguascalientes (Folleto de datos estadísticos 2000). Aguascalientes, México: Secretarías de Centro, SA de C.



Foto 1: Desde la fundación de Aguascalientes ha corrido este arroyo por el corazón de la ciudad. Monterrey, Torreón y Puebla han logrado ya canalizar estos focos de infección, México también lo hizo en sus dos principales ríos.

Foto 2: Recursos Hidráulicos, Comunicaciones, el Gobierno Federal no hubieran aprobado la Avenida de no tratarse de una obra benéfica: es una de las mejores realizaciones que puede efectuar cualquier Gobierno: en vez de un foco de infección tendremos una nueva vía de comunicación para la ciudad.

Foto 3: La avenida Oriente-Poniente dará nuevo valor a los terrenos adyacentes. Transformará en zona urbana lo que antes era un arroyo conductor de aguas negras a cielo abierto. Será de gran utilidad para la comunicación dentro de la ciudad y para la salud pública.

Foto 4: La avenida Oriente-Poniente fue planeada hace más de 20 años por el arquitecto Carlos Contreras. Es una obra natural y lógica para el progreso urbanístico. Los dueños de terrenos adyacentes, en realidad resultan beneficiarios.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MORA, ALFONSO Y FRANCISCO VALVERDE DÍAZ DE LEÓN (2004). *Ciudad, Territorio y Patrimonio, Materiales de investigación II*, México: UIA Puebla, col. Lupus Inquisitor.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (1980). *Plan Director Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 1980-2000*. Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Estado.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (2001). *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2000-2010*. México, México: Grupo Impresor México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (1994). *Estadísticas Históricas de México, tomo I (3ª ed.)*. Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- LÓPEZ DURÓN, PEDRO (1962). *Archivo revista Expresión y Gráficas*. México, DF: Impresora CAL-YU-MEX, SA.
- PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES (1992). *Las calles de la ciudad de Aguascalientes, evolución de la nomenclatura 1855-1992*. Aguascalientes, México: Servimpresos de México, SA de CV.
- (1994). *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 1994-2010*. Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Estado.

